

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ADMINMEDIC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 30 días del mes de marzo del año 2015, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Cdla Pajaro Azul Mz D1 Sl.2 , se reúnen los señores **MARIA PRISCILA CAICEDO MAZON**, accionista y propietaria de seiscientos cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SEISCIENTOS CUARENTA00/100**; **MIRIAM CARMEN CEVALLOS ANGULO**, accionista y propietaria de ochenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHENTA00/100**, **FELIX EDUARDO RIVADENEIRA JARA**, accionista y propietario de cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUARENTA 00/100**, **KATHERINE DENISE ROMERO MERINO**, accionista y propietaria de cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUARENTA 00/100**, **se instala en Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**.

Preside la sesión su titular, bajo la dirección de su Gerente General **MARIA PRISCILA CAICEDO MAZON** y, **CARLOS EDUARDO VERDEZOTO MARTINEZ** quien actúa como Secretario, La Secretaria procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la de la Presidenta.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad del art. 238 de la Ley de Compañías, se declara en la Junta General los siguientes puntos de orden del día.

PRIMERO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de ADMINMEDIC. S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2014.

1) 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2014)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

SEGUNDO.- Decidir sobre el tratamiento de las pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2014.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2015.

Primero.- TOMA LA PALABRA la Accionista María Priscila Caicedo Mazón, y dispone que el Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **ADMINMEDIC S.A.** Correspondientes al 2014, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados por votación unánime se decide **APROBARLOS** .

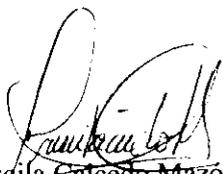
Segundo.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **ADMINMEDIC S.A.** Correspondientes al 2014, toma la palabra la accionista María Priscila Caicedo Mazón, la cual indica que durante el periodo 2014 se registró una pérdida contable del ejercicio de **US 133.464.12**. Se recomienda realizar la gestión para aumento capital de este periodo para restituir las pérdidas del Capital Social. El aumento se haría con los valores que consta en el rubro de la cuenta aumento para futuro aporte de capital, la cuales están constituida por valores entregados a la compañía, así como valores pagado directamente por la accionista por consumo hecho en la empresa.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por la accionista María Priscila Caicedo Mazón

Tercero.- La accionista María Priscila Caicedo Mazón **propone como Comisario del 2014 al Sr. CPA BONNER PROAÑO VIVAS Reg. Prof.# 8357** quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar .

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


María Priscila Caicedo Mazón
C.C. 0801853631
Accionista de ADMINMEDIC .S.A.



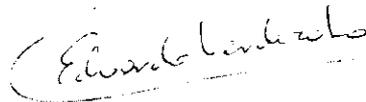
Miriam Carmen Cevallos Angulo
CC. 0908361033
Accionista de ADMINMEDIC. S.A.



Félix Eduardo Rivadeneira Jara
CC. 0909298978
Accionista de ADMINMEDIC. S.A.



Katherine Denise Romero Merino
CC. 0922459730
Accionista de ADMINMEDIC. S.A.



Carlos Eduardo Verdezoto León
Secretario Ad-hoc